

## Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza Proyecto de Mejoras al Sistema de Agua Potable en Anthony, Nuevo México

### 1. Criterios Generales

#### 1.a Tipo de Proyecto

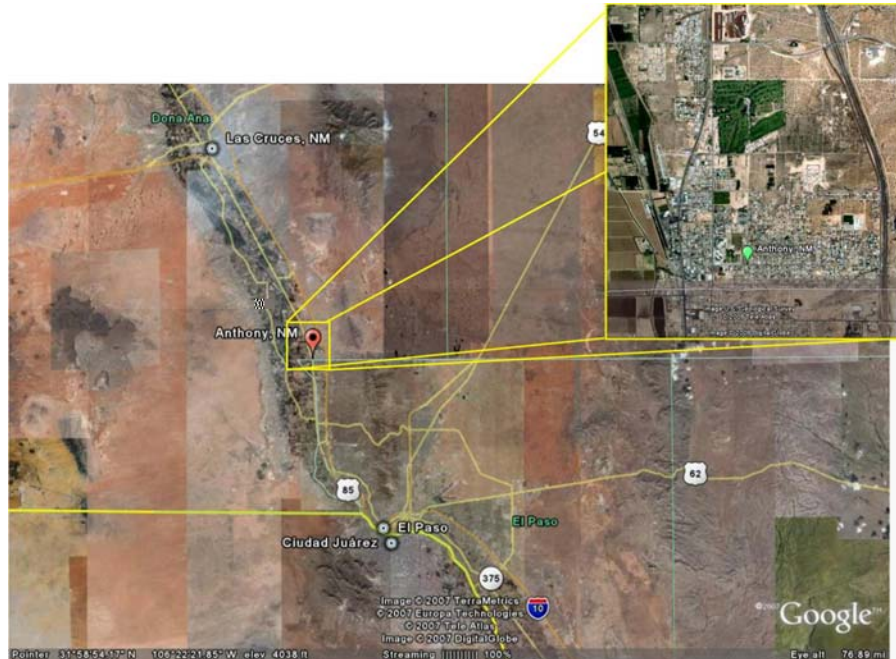
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Proyecto de Mejoras al Sistema de Agua Potable en Anthony, Nuevo México
<b>Sector al que pertenece:</b>	Contaminación del agua

#### 1.b Categoría del Proyecto

<b>Categoría:</b>	Proyecto de Infraestructura Ambiental para la Comunidad – Impacto en la Comunidad
-------------------	---

#### 1.c Ubicación del Proyecto y Perfil de la Comunidad

<b>Comunidad :</b>	Anthony, Nuevo México
<b>Ubicación:</b>	El estado de Nuevo México está ubicado en la parte suroeste de los Estados Unidos de América (EE.UU). Anthony está ubicado en la parte sur del estado de Nuevo México en el Condado de Doña Ana colindando con el estado de Texas.
<b>Ubicación con relación a la frontera:</b>	El proyecto se encuentra ubicado dentro de la franja de los 100 kilómetros de la frontera México-Estados Unidos.
<b>Imagen:</b>	La siguiente imagen muestra la ubicación de Anthony, NM.



Anthony, Condado de Doña Ana, Nuevo México.

### Demografía<sup>1</sup>

<b>Población actual:</b>	8,388 habitantes
<b>Tasa de crecimiento:</b>	3.00 % (Informe de Ingeniería Preliminar para Mejoras al Suministro de Agua Potable)
<b>Población económicamente activa:</b>	2,551 habitantes
<b>Ingreso medio per cápita:</b>	\$ 22,547 Dólares
<b>Actividad económicamente predominante:</b>	Producción, transporte y movimiento de materiales.
<b>Índice de marginación:</b>	38 %

### Servicios

**Comunidad:** Anthony

### Sistema de agua potable<sup>2</sup>

Cobertura de agua potable:	100 %
Longitud de tubería:	22 millas (35.4 km)
Tomas domesticas:	95 %
Tomas comerciales:	5 %
Tomas industriales:	0 %
Fuente de abastecimiento de agua potable:	Subterránea
Número de tomas:	3,000

<sup>1</sup> Fuente: Censo de los EE.UU, Año 2000

<sup>2</sup> Fuente: AWSO

**Sistema de alcantarillado sanitario<sup>3</sup>**

Cobertura de alcantarillado:	93 %
Longitud de tubería de alcantarillado:	13 millas (20.9 km)
Tomas domésticas:	97 %
Tomas comerciales:	3 %
Tomas industriales:	0 %
Número de descargas al alcantarillado:	2800

**Saneamiento<sup>4</sup>**

Cobertura de saneamiento:	93 %
PTAR y tecnología(s) de tratamiento:	Lodos activados; capacidad de 0.98 MGD (42.94 lps)

**Residuos sólidos<sup>5</sup>**

Cobertura de recolección:	90% (privado)
Disposición final:	Relleno sanitario

**Pavimentación<sup>6</sup>**

Cobertura de pavimentación:	85%
-----------------------------	-----

**1.d Facultades Legales**

<b>Promotor del Proyecto:</b>	Distrito de Agua y Saneamiento de Anthony (AWSD, por sus siglas en inglés).
<b>Representante Legal:</b>	Patrick Banegas, Superintendente
<b>Instrumento legal de acreditación de facultades:</b>	Documento Legal AWSD No. CV-77-311
<b>Fecha del instrumento:</b>	30 de enero de 1978
<b>Cumplimiento con acuerdos internacionales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 1889 Convención de Límites Internacionales</li><li>- 1944 Tratado de Aguas</li><li>- 1983 Acuerdo de La Paz o Acuerdo Ambiental Fronterizo</li><li>- 1990 Plan Integral Ambiental Fronterizo (IBEP)</li><li>- 1994 Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN)</li><li>- Programa Ambiental Frontera 2012</li></ul>

<sup>3</sup> Fuente: AWSD

<sup>4</sup> Fuente: AWSD

<sup>5</sup> Fuente: AWSD

<sup>6</sup> Source: AWSD

## 1.e Resumen del Proyecto

### Descripción del proyecto y alcance:

El Departamento Ambiental de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) realizó pruebas en el pozo #4 en marzo de 2004 y encontró niveles de nitratos superiores al rango permitido y publicó una notificación de violación con una orden para detener el suministro de esa fuente de abastecimiento. Por consiguiente, el distrito puso el pozo fuera de funcionamiento e incrementó la producción de las fuentes de abastecimiento restantes (seis pozos), por lo que los otros pozos se encuentran en condiciones de sobre explotación bombeando asignaciones adicionales. Además, el Distrito recibió notificaciones de incumplimiento por rebasar los niveles de Arsénico permitidos. Hay un total de siete pozos en el sistema; todos requerirán el tratamiento de arsénico, algunos en mayor grado que otros.

### Tratamiento de Agua

El proyecto consiste en la re-perforación de los Pozos #1 y 4 para proporcionar agua al sistema. El suministro del Pozo #1 será tratada mediante una Unidad de Ósmosis Inversa (OI) con una capacidad de 600 gpm (37.85 litros/segundo). El agua tratada será mezclada con el agua de los Pozos #1, 3 y 4. El Pozo #6 será cerrado hasta que el equipamiento se rediseñe y se construya además una Unidad de OI para eliminar Arsénico. Los tres pozos adicionales (#2, 5 y 7) no son utilizados para fines municipales y están fuera de operación o se utilizan eventualmente como fuente de agua para fines de construcción.

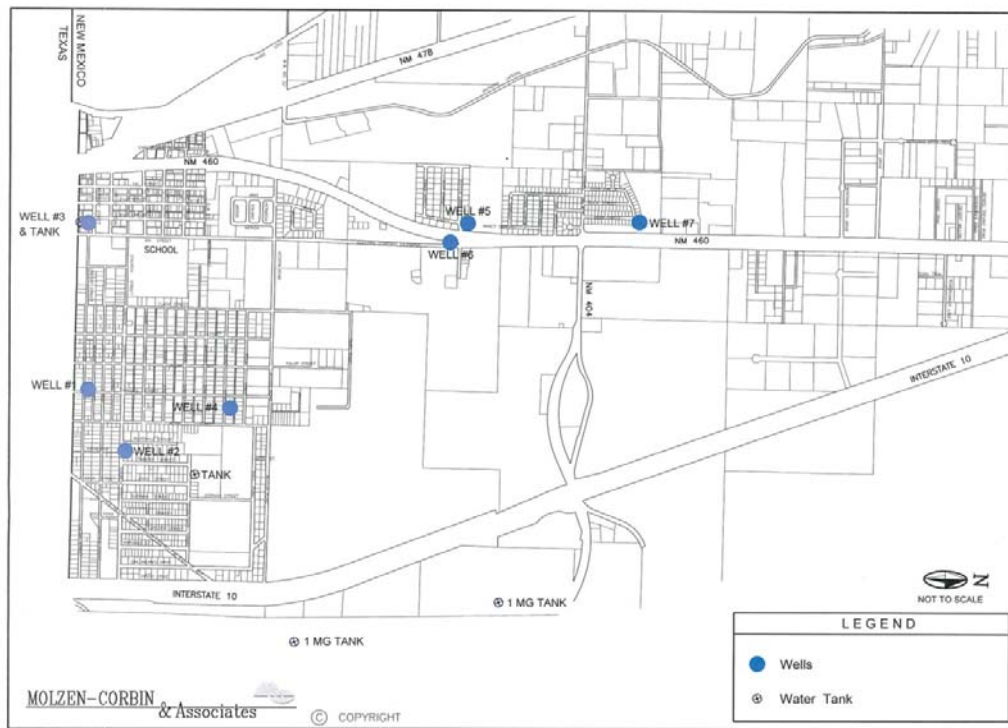
Durante el proceso de re-perforación, las muestras de agua de los pozos ya no reportaron niveles altos de nitratos y por lo tanto el proyecto fue readaptado para incluir la remoción de arsénico solamente ya que el problema del nitrato fue resuelto.

**Población beneficiada:** 8,388 habitantes

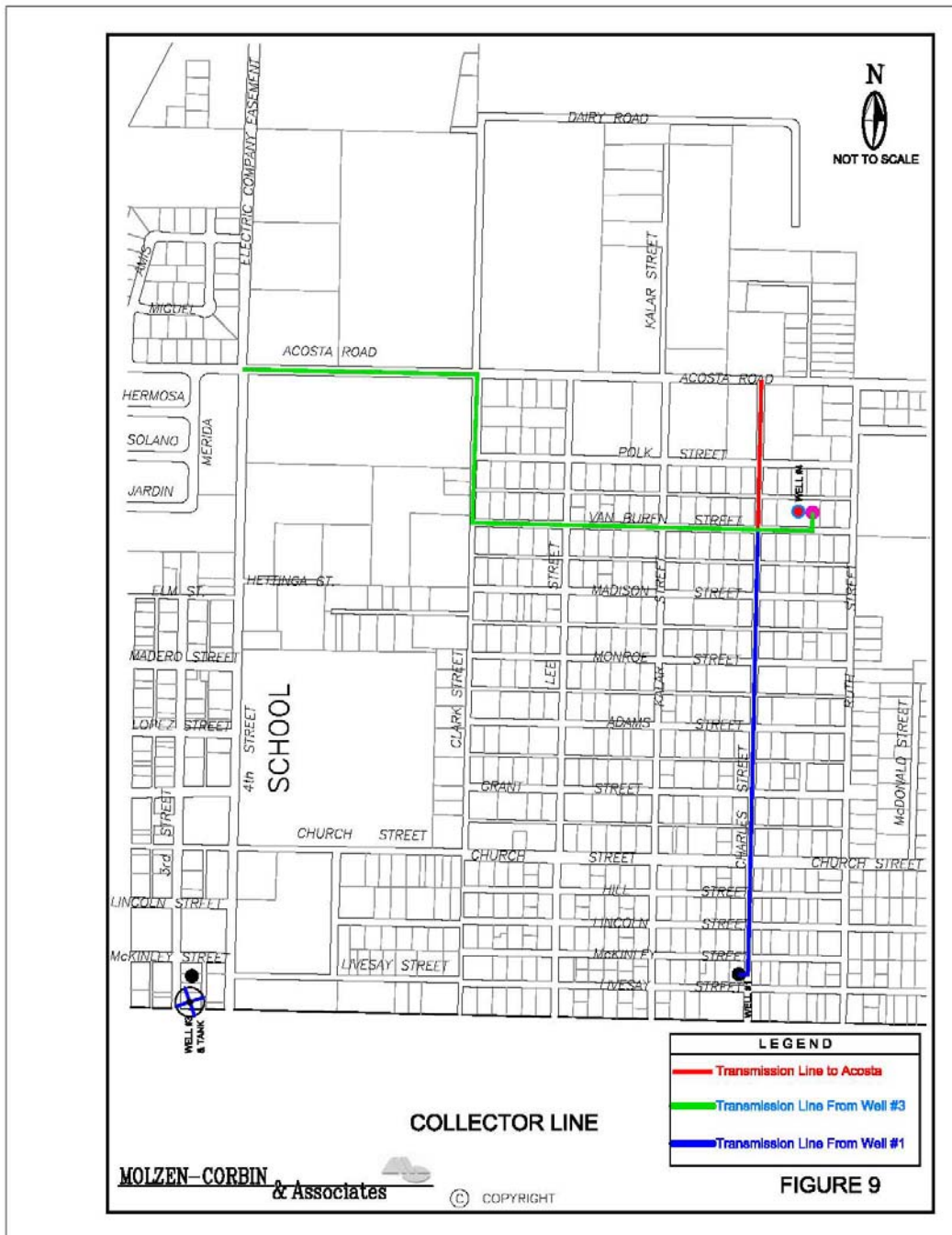
**Conexiones beneficiadas:** 3,100

**Costo del proyecto:** \$8.8 M

**Mapa del Proyecto:** La siguiente imagen muestra la ubicación de los siete pozos en el AWSO y el plano del proyecto propuesto para mejorar la calidad del agua suministrada a los habitantes de Anthony.



Pozos del Distrito de Agua y Saneamiento de Anthony



Croquis del Área del Proyecto de Calidad del Agua de Anthony.

### 1.f Justificación del Proyecto

**Justificación del proyecto:**

- El proyecto propuesto proveerá acceso a servicio de agua potable que cumpla con los Estándares Primarios de Agua Potable de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés), beneficiando aproximadamente a 8,388 habitantes.

<p><b>Urgencia del proyecto o consecuencias de la no implementación:</b></p> <p><b>Categoría dentro de la Priorización del Proyecto::</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El nivel actual permitido de la EPA para arsénico en el agua potable es de 10 ppb. El análisis de agua resultó en niveles de 12.6, 11.78, 8.5 y 16.55 ppb en los pozos #1, 3, 4 y 6, respectivamente. El proyecto incluye el tratamiento y las operaciones para eliminar los altos niveles de arsénico.</li></ul> <p>La implementación del proyecto proporcionará el agua potable suficiente para satisfacer las necesidades de la comunidad. Sin la construcción de los nuevos pozos, los pozos existentes continuarán degradándose y no podrán satisfacer esta necesidad. Además, el Distrito ha recibido notificaciones de violaciones a las normas de calidad de agua con respecto a los niveles de arsénico; el sistema de OI eliminará el problema de arsénico en el área.</p> <p>Categoría 1.</p>
---	--

**Actividades pendientes:**

Ninguna.

**Síntesis del criterio:**

El proyecto cumple con los Criterios Generales de la COCEF.

## 2. Salud Humana y Medio Ambiente

### 2.a Cumplimiento con Leyes y Reglamentos Aplicables en Materia Ambiental.

#### Necesidades ambientales y de salud pública que se atenderán con el proyecto propuesto

##### Salud humana

Recientemente, la EPA bajó el nivel permitido de arsénico de 50 ppb a 10 ppb basado en estudios que sugieren un riesgo a este nivel. Por este cambio, el Distrito recibió sanciones y ahora tiene la necesidad de tratar el agua antes de distribuirla para evitar riesgos a la salud humana relacionados con el consumo de arsénico por medio del agua potable.

Como se muestra en la sección de estadísticas de salud, en el Condado de Doña Ana hay un número relativamente alto de casos por año de cánceres que pueden ser asociados con la contaminación de arsénico. Efectos no-cancerígenos incluyen engrosamiento y decoloración de la piel, dolores de estómago, náusea, vómito, diarrea, insensibilidad en las manos y pies, parálisis parcial y ceguera. La exposición a largo plazo ha sido ligada con cáncer de la vejiga, pulmón, piel, riñón, fosas nasales, hígado y próstata. El arsénico puede cruzar la placenta incrementando así las posibilidades de exposición al feto. Se anticipa que la implementación del proyecto contribuya a reducir el número de casos mencionado.

##### Salud ambiental

No hay evidencia que muestre que reducir el arsénico tenga algún beneficio ambiental ya que ocurre naturalmente y el daño está centrado hacia los humanos.

#### Beneficios ambientales y de salud humana que se esperan con el proyecto propuesto

##### Salud humana

Utilizando su jurisdicción bajo las enmiendas al marco legal norteamericano (Safe Water Drinking Act), EPA revisó los límites permitidos de arsénico y lo modificó de 50 partes por billón (ppb) a 10 ppb. Este es un nivel que maximiza la reducción de riesgo a la salud a un costo justificado por los beneficios para proteger al público contra los efectos de exposición crónica y prolongada al arsénico en el agua potable, tales como cáncer y otros problemas de salud, incluyendo enfermedades cardiovasculares, así como efectos neurológicos.

#### El proyecto cumple con las siguientes leyes y reglamentos aplicables en material ambiental

##### Leyes y reglamentos aplicables en material ambiental:

- El proyecto cumple con el Código Administrativo de Nuevo México, Título 20 de Protección al Ambiente, Capítulo 7 de Instalaciones de Aguas Residuales y Suministro de Agua.



- Además, se requiere la coordinación y aprobación de las siguientes agencias para el desarrollo del proyecto:
  - Obras Públicas del Condado de Doña Ana
  - Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU
  - Departamento de Agricultura de los EE.UU
  - Departamento de Recursos Energéticos, Minerales y Naturales de NM, División Forestal
  - Buró de Aguas Superficiales, NMED
  - Buró de Aguas Subterráneas, NMED
  - Departamento de Transporte de Nuevo México, Sección Ambiental
  - Departamento del Interior de los EE.UU, Servicio de Parques Nacionales Región Inter- montaña
  - Nación Navajo

## 2.b Impactos en la Salud Humana y Medio Ambiente.

### Impactos a la Salud Humana

#### Beneficios directos e indirectos:

El proyecto contribuirá a reducir el riesgo de enfermedades asociadas con la ingesta de arsénico y nitratos tales como arsenicosis y metemoglobinemia.

#### Estadística de salud:

La exposición humana al arsénico tiene efectos negativos a la salud. Efectos no-cancerígenos incluyen engrosamiento y decoloración de la piel, dolores de estómago, náusea, vómito, diarrea, insensibilidad en las manos y pies, parálisis parcial y ceguera. La exposición a largo plazo ha sido ligada con cáncer de la vejiga, pulmón, piel, riñón, fosas nasales, hígado y próstata.

La siguiente tabla muestra la tasa de mortalidad por causa de cáncer en el Condado de Doña Ana, Nuevo México y los Estados Unidos.

Tasas Anuales de Mortalidad hasta 2006			
Tipo de Cáncer	Condado de Doña Ana	Nuevo México	EEUU
Vejiga	-	3.6	4.3
Riñón	4.0	4.5	4.1
Hígado	4.6	6.2	5.1
Pulmón	33.0	37.4	53.4
Oral and Faringe	3.1	2.0	2.6
Próstata	30	26.3	25.6
Piel	2.2	2.6	2.7

Cuadro 2.1 –Tasas Anuales de Mortalidad por Cáncer  
Fuente: Perfil Estatal de Cáncer

## Impactos Ambientales

### Beneficios directos e indirectos:

- La implementación del proyecto permitirá al AWSD extraer agua de todos los pozos y esto disminuirá la carga local del acuífero, contribuyendo así a tener un sistema de agua confiable y sustentable.
- Debido a que actualmente el agua en el distrito no es apta para consumo humano, algunas personas obtienen agua potable mediante la compra de agua embotellada. Las botellas eventualmente llegan al relleno sanitario, en el mejor de los casos, y representan un residuo adicional que podría ser evitado.

### Impactos ambientales:

Se esperan impactos ambientales menores en la construcción de las diferentes etapas del proyecto, las tareas del proyecto provistas se implementarán de acuerdo con las especificaciones incluidas en el Documento de Información Ambiental (EID) y las medidas de mitigación establecidas en él se tomarán en cuenta.  
Estos impactos incluyen:

#### Etapas de Construcción

- Polvo proveniente de las actividades de construcción en el lugar.
- Emisiones de gases de la maquinaria de construcción.
- Perturbación de las calles por el tráfico de la construcción.
- Escurrimientos en las zanjas y área de desmonte.

### Acciones de mitigación:

Las medidas de mitigación serán:

- Las superficies del suelo expuestas y modificadas serán regadas con cierta frecuencia para evitar el polvo aéreo.
- Los movimientos de tierra y otras actividades que producen polvo serán suspendidas durante los periodos de fuertes vientos cuando las medidas para controlar el polvo sean incapaces de prevenir el polvo fugitivo.
- El acumulamiento de partículas, tierra, arena u otros materiales serán regados o cubiertos.
- Los materiales pétreos transportados por los camiones dentro y fuera de la zona serán cubiertos.
- Los vehículos de la construcción utilizarán combustible diesel con bajo, o cero azufres.
- Limitar los tiempos innecesarios de vehículos detenidos con el motor en marcha.
- Minimizar las actividades de construcción que requieran combustible.
- Usar fuentes de combustibles alternos con bajas emisiones tales como bio-diesel.

- Usar vehículos recientes con emisiones más bajas.
- Un Permiso General de Construcción del Sistema Nacional de Eliminación de Descargas de Contaminantes (NPDES) para implementar las medidas de control temporal y permanente de la erosión.
- Un Plan de Prevención de la Contaminación del Agua Pluvial (SWPPP) para minimizar la erosión y la contaminación del agua pluvial durante la construcción.
- Se tendría que seguir la norma Práctica de Mejor Manejo para prevenir la erosión en - y fuera de sitio y la contaminación del agua pluvial concurrente de la construcción. Se deberán hacer esfuerzos para contener la tierra suelta durante la construcción. Una variedad de métodos pueden ser utilizados como medidas de mitigación incluyendo el cercado de los sedimentos, enroscamiento de taludes, entramados y lonas asfálticas para prevenir la deposición de sedimentos en canales locales.

**Impactos:**

El impacto ambiental resultante del proyecto será positivo en lo general, dado que:

- El proyecto proveerá de agua potable a la comunidad y mejorará la calidad de vida de los habitantes locales reduciendo los riesgos asociados con el suministro inadecuado del agua.

**Impactos Transfronterizos**

Debido a la proximidad de Anthony con varias comunidades en el Condado de Doña Ana y comunidades fronterizas en México, hay cruces frecuentes fronterizos entre ciudades. La construcción de la planta de tratamiento en el área tendrá un impacto positivo directo a la salud de los habitantes de ciudades como Las Cruces, El Paso y Ciudad Juárez, así como en la región entera, ya que estas acciones reducirán el riesgo de enfermedades hídricas por el consumo de agua de mala calidad.

**Autorización Formal Ambiental**

**Autorización Ambiental:**

Un periodo para revisión pública de 30 días se inició el 24 de abril de 2009 y concluyó el 25 de mayo de 2009. Un Hallazgo de Impacto No Significativo (FONSI) estableciendo que el proyecto no tendría impactos ambientales significativos que pudieran afectar el área fronteriza de EE.UU, fue publicado por la EPA el 6 de junio de 2009.

## Resumen de Matriz de Resultados del Proyecto

### Medición de resultados

**1. Proveer acceso a servicio de agua de calidad adecuada**

**Indicadores y Objetivos**

Mejorar el servicio a conexiones de agua  
(Objetivo= 3,100 conexiones mejoradas)

**Condiciones actuales: 0**

**2. Eliminación del arsénico para alcanzar la norma establecida por EPA (10ppb) por medio de osmosis inversa.**

**Indicadores y Objetivos**

Cantidad de agua que será tratada por medio de osmosis inversa  
(Objetivo= 38 lps)

**Condiciones actuales: 0**

**Productos: Bienes y servicios que generará el proyecto.**

Conexiones mejoradas	3100
Sistema de osmosis inversa	38 lps
Construcción del pozo #1	38 lps
Construcción del pozo #4	69 lps
Equipamiento del pozo #3	38 lps
Equipamiento del pozo #6	32 lps

### Actividades pendientes:

Ninguna.

### Síntesis del criterio:

El proyecto cumple con el criterio de Salud Humana y Medio Ambiente de la COCEF.

### 3. Factibilidad Técnica

#### 3.a Aspectos Técnicos

El Departamento Ambiental de Nuevo México realizó pruebas en el pozo #4 en marzo de 2004 y encontró niveles de nitratos por encima del rango y publicó una notificación de violación con una orden para detener la producción en el sitio. Por consiguiente, el distrito puso el pozo fuera de operación e incrementó la producción sobre las fuentes restantes (seis pozos), por lo tanto los otros pozos fueron se encuentran en condiciones de sobre explotación bombeando asignaciones de agua adicionales. Adicionalmente, el Distrito recibió notificaciones de incumplimiento respecto a superar los niveles de Arsénico permitidos. Hay un total de siete pozos en el sistema; todos requerirán el tratamiento de arsénico, algunos en mayor grado que otros.

#### Requisitos para el Desarrollo del Proyecto

**Criterios del diseño:** El proyecto se desarrolló siguiendo los lineamientos establecidos por la EPA/NMED para la construcción de este tipo de infraestructura. El Diseño Final fue revisado por la EPA, COCEF, el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) y NMED.

#### Elementos:

#### Los proyectos incluyen los siguientes elementos:

##### Suministro de agua potable

- Construcción de pozos de abastecimiento de agua. Pozo #1 con una capacidad de 600 gpm (38 lps) y Pozo #4 con una capacidad de 1100 gpm (69 lps).
- Equipamiento para cambiar el pozo #3 de una bomba de 1200 gpm (76 lps) a una de 600 gpm (38 lps).
- Equipamiento para cambiar el pozo #6 de una bomba de 1200 gpm (76 lps) a una de 500 gpm (32 lps).

##### Potabilización

Suministro e Instalación de una Unidad de Osmosis Inversa con una capacidad de 600 gpm (38 lps).

#### Tecnología Apropriada

**Evaluación de alternativas:** Como parte del desarrollo del proyecto, varias alternativas fueron evaluadas con base en los siguientes parámetros:

- Costo a Valor Presente
- Costo para Implementar la Alternativa
- Operación y Mantenimiento
- Horas de Entrenamiento de Operadores
- Porcentaje de Pérdida de Agua
- Contaminantes Removidos
- Adquisición de Terreno
- Adquisición de Derechos de Vía
- Problemas de Construcción

- Tiempo para la Adquisición de la Propiedad
- Costo de Adquisición de Propiedad
- Tiempo de Enajenación
- Permiso OSE
- Espacio
- Distancia de Alineación para Tratamiento
- Proximidad a la Calidad del Agua
- Proximidad a la Columna Potencial de Agua

**Alternativa I.** La Alternativa I incluye el tratamiento en sitio utilizando el sistema de osmosis inversa para tratar el agua antes de ingresarla al sistema.

**Alternativa II.** La Alternativa II incluye tratamiento en sitio usando el intercambio iónico para tratar el agua antes de ingresarla al sistema.

**Alternativa III (Alternativa Seleccionada).** La Alternativa III consiste en perforar un nuevo pozo para reemplazar el Pozo #4. Este consiste en ubicar un nuevo sitio para el pozo y reemplazar el Pozo #4 con un nuevo pozo. También incluirá el trabajo necesario para conectar el nuevo pozo al sistema de abastecimiento actual y el uso de osmosis inversa para tratar el agua antes de ser conducida al sistema.

**Requisitos de Propiedad y Servidumbre**

**Requisitos:** El pozo será construido en un terreno que ya es propiedad del AWS.D.

**Tareas y Calendarios**

La construcción del sistema de tratamiento de agua propuesto inició en enero de 2010 con el proceso de licitación para la perforación de los pozos de prueba. Las muestras de agua de esos pozos serán usadas para finalizar el diseño. Se estima que el proyecto esté concluido para octubre de 2011.

CALENDARIO DE CONSTRUCCION																								
AÑO	2010											2011												
MES	J	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Licitacion - Nitratos																								
Licitacion - Arsenico																								
Construccion																								

### 3.b Administración y Operaciones

#### Administración del Proyecto

**Recursos:** La administración, construcción y operación del proyecto propuesto será responsabilidad del promotor del proyecto que cuenta con los recursos necesarios y el personal disponible para estos propósitos.

#### Operación y Mantenimiento

**Organización:** El promotor del proyecto atiende aproximadamente a 3,000 tomas de agua y 2,800 descargas de aguas residuales y cuentan con un programa de operación y mantenimiento en sitio.

**Pre-tratamiento:** Los habitantes de Anthony, Nuevo México tienen acceso al sistema de alcantarillado y el agua residual es tratada en una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de lodos activados.

**Plan de operación:** El Diseño Final incorpora un manual de Operación y Mantenimiento que incluye las principales tareas necesarias para asegurar una operación adecuada del sistema y prevenir anomalías en la infraestructura propuesta.

**Permisos, licencias y otros permisos normativos:** El solicitante del proyecto ha obtenido los permisos de pre-construcción necesarios.

**Agencias revisoras:** COCEF, BDAN, USDA, EPA, NMED

#### Actividades pendientes:

Ninguna.

#### Síntesis del criterio:

El proyecto cumple con el criterio de Factibilidad Técnica de la COCEF.

## 4. Factibilidad Financiera

### 4.a Comprobación de la Factibilidad Financiera

#### Condiciones Financieras

**Información presentada:** Estados financieros auditados del Distrito de Agua y Saneamiento de Anthony (AWS D, por sus siglas en inglés).

**Resultados del análisis:** AWS D cuenta con ingresos suficientes para servir la deuda.

#### Costos del Proyecto, Estructura Financiera y Otros planes de inversión de Capital (Montos en dólares americanos.)

##### Concepto:

Costos de construcción: US \$ 6,450,520.00

Contingencias: US \$ 572,396.00

Supervisión: US \$ 486,198.00

Indirectos de campo,  
movilización e impuestos: US \$ 1,315,294.00

**Costo total: US\$ 8,824,408.00**

##### Estructura financiera:

Fuente	Tipo	Monto (USD)	%
NMFA*	Subsidio	\$1,075,000.00	12.2%
NMFA	Crédito	\$175,000.00	2.0%
RD**	Subsidio	\$3,284,654.00	37.2%
RD	Crédito	\$1,493,000.00	16.9%
NADB-BEIF-Asistencia para construcción	Subsidio	\$2,796,754.00	31.7%
<b>Total:</b>		<b>\$8,824,408.00</b>	<b>100.0%</b>

\*Autoridad Financiera de Nuevo México (NMFA, por sus siglas en inglés)

\*\*Departamento de Desarrollo Rural Agrícola de los EEUU (RD, por sus siglas en inglés)

#### Fuente Principal de Ingreso

**Fuente de ingresos** Ingresos AWS D.

### 4.b Consideraciones Legales

**Administración del proyecto:** El proyecto será administrado por el AWS D, quien tiene el personal calificado para construir y operar el mismo.

**Estatus de acuerdos de financiamiento:** La construcción de estas obras dará inicio una vez que el proyecto sea certificado, y los contratos hayan sido adjudicados mediante los correspondientes procesos de licitación.

#### Actividades pendientes:

Ninguna.

#### Síntesis del criterio:

El proyecto cumple con el criterio de factibilidad financiera de COCEF/BDAN.



## 5. Participación Comunitaria

### 5.a Proyectos de Infraestructura para la Comunidad – Impacto Comunitario

#### Comité de Seguimiento

**Fecha de instalación del Comité de Seguimiento:** El Comité de Seguimiento fue formalmente instalado el 23 de abril de 2008 en una reunión celebrada en las oficinas del AWSD.

**Integrantes del Comité de Seguimiento:** El Comité está conformado de los siguientes miembros:

NOMBRE	ORGANIZACION
Dan Darbyshire	Darbyshire Machine Shop
Sylvia Sapien	La Clinica de Familia
Tom Hernandez	Bank of the West
Elva Flores	Director Jubilado de Gadsden
Mary Carter	Centro Intercultural de la Mujer
Víctor Montoya	Líder de la Comunidad
Mari Lozano	Residente de Anthony

**Fecha de aprobación del Plan de Participación Comunitaria:** El Plan Integral de Participación Comunitaria desarrollado por el Comité de Seguimiento fue aprobado por la COCEF el 10 de julio de 2008.

#### Acceso al Público a la Información del Proyecto

**Aviso público:** La información ambiental, técnica y financiera del proyecto fue puesta a disposición del público para su revisión.

El Comité de Seguimiento, con la asistencia del promotor del proyecto, preparó lo siguiente con el fin de informar a la comunidad acerca del proyecto:

- Volantes
- Publicidad en diarios
- Presentaciones

**Actividades adicionales de comunicación:**

- Desarrollo y disseminación de una ficha técnica
- Reuniones con organizaciones locales

#### Reuniones públicas

**Primera Reunión Pública:** Una notificación de reunión pública con 30 días de anticipación fue publicada en el Sun-News de Las Cruces el 25 de noviembre de 2008.

Se celebró una reunión para informar al público acerca de los aspectos ambientales, técnicos y financieros del proyecto. La reunión se llevó a cabo el 8 de enero de 2009.



## 6. Desarrollo Sustentable

### 6.a Fortalecimiento de la Capacidad Humana e Institucional

<b>Operación y mantenimiento del proyecto:</b>	<p>El promotor del proyecto es la institución responsable de la operación y mantenimiento del sistema de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Potabilización del agua de suministro</li></ul> <p>Además, el promotor del proyecto tiene la capacidad institucional y humana necesaria para operar y proveer el mantenimiento a este sistema.</p>
<b>Fortalecimiento de la capacidad humana e institucional:</b>	<p>Algunas acciones dentro del alcance del proyecto contribuyen al fortalecimiento institucional y humano del Distrito de Agua y Saneamiento de Anthony y son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Proporcionar capacitación y educación continua al personal operativo del AWSO en todas sus áreas, con el fin de llevar a cabo un mantenimiento adecuado a la infraestructura nueva y existente y ofrecer los servicios esenciales que satisfagan las necesidades de la comunidad.</li><li>- Optimizar el uso de los escasos recursos de agua y elevar la concientización pública acerca de la importancia de la conservación del agua.</li><li>- Implementar un esquema tarifario para hacer el proyecto rentable y sustentable.</li></ul>

### 6.b Cumplimiento con Leyes y Reglamentos Municipales, Estatales y Regionales aplicables y con Planes de Conservación y Desarrollo.

<b>Planes locales y regionales con los que cumple el proyecto:</b>	<p>El proyecto propuesto coincide con los planes y acciones descritos en los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de Factibilidad del Proyecto</li><li>- Programa Ambiental Frontera 2012 México-EE.UU cumpliendo con la Meta 1 (Reducir la contaminación del agua), Objetivo 4 (promover la eficiencia de los organismos operadores). Uno de los principios rectores del programa es reducir los principales riesgos para la salud pública y conservar y restaurar el medio ambiente.</li></ul>
<b>Leyes y Reglamentos con los que cumple el proyecto</b>	<p>El proyecto cumple con las reglamentaciones estatales aplicables a la potabilización de agua.</p>

### 6.c Conservación de Recursos Naturales

El proyecto contribuye a reducir el deterioro ambiental por medio de la instalación de un sistema de tratamiento de agua y proveyendo los medios necesarios para servir al 100% del área del proyecto con agua potable apta para el consumo humano.

### **6.d Desarrollo Comunitario**

La mejora del servicio de agua promoverá el desarrollo de la comunidad, así como reducirá la contaminación en Anthony, Nuevo México y mejorará la calidad de vida para los habitantes locales.

#### **Actividades pendientes:**

Ninguna.

#### **Síntesis del criterio:**

El proyecto cumple con el criterio de Desarrollo Sustentable de la COCEF.

**Documentos Disponibles:**

- AWSO Legal Document No. CV-77-311.
- Well 1 & 4 Water System Improvements – Phase II. June 2010. Molzen-Corbin & Associates.
- Environmental Information Document for the Anthony Water Quality Improvements, Anthony, New Mexico. March 2009. Parametrix and Molzen-Corbin & Associates.
- Finding of No Significant Impact (FONSI) for the Anthony Water Quality Improvements. April 2009.
- Improvements to the Water Supply; Anthony, Dona Ana County, New Mexico. Preliminary Engineering Report. Molzen-Corbin & Associates.
- Final Public Participation Report of the Anthony New Mexico Water Improvements Project. February 2011.